

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALICANTE

AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Anuncio de notificación de 15 de abril de 2019 en procedimiento Orden de Ejecución y Declaración Responsable de Obra.

ID: N1900278839

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, a través del presente edicto se hacen públicas las siguientes notificaciones de las Resoluciones de Alcaldía a los interesados que se relacionan a continuación, en relación a los expedientes que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, estas no se han podido practicar.

EXP	INTERESADO	CONCEPTO
14/2018 – O.E	21939944X	NOTIFICACIÓN PROPUESTA
431/2018 – DROBRA	023127990 H	NOTIFICACIÓN INFORME DEFICIENCIAS
37/2018-O.E	50182747J	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALCALDÍA (RESOLUCIÓN N.º 341/2019)

Para tener acceso al contenido íntegro de la notificación, deberá dirigirse Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, sita en Plaza Campoamor nº 2 de lunes a viernes y en horario de atención al público (de 8:30 a 14:00 horas).

Pilar de la Horadada, 15 de abril de 2019.- El Alcalde-Presidente. Fdo.: Ignacio Ramos García.